



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 19.02.2015

ORIGEN: SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR

GENERAL Nº 33

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DA

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

DEPARTAMENTO ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA RFEJYDA

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE ENTRENADORES DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA RFEJYDA

V.º B.º:

TEXTO:

Se comunican los siguientes nombramientos como Entrenadores de los Equipos Nacionales de Judo en el Departamento de Actividades Deportivas de la RFEJYDA:

D. PEDRO LUIS RIAGUAS AGUILERA, de la Federación de Castilla y León

D. JOAQUÍN RUIZ LLORENTE, de la Federación Madrileña

D. JOSÉ TOMÁS TORO BARROSO, de la Federación Navarra

según ratificó el Pleno de la Junta Directiva de la RFEJYDA en su última reunión celebrada el 13 de febrero de 2015.

Lo que se participa para conocimiento y efectos, quedando en dicho sentido modificado el contenido de la Circular General nº 120 de fecha 30.06.2014.

Madrid, 19 de febrero de 2015

La Secretaria General

Fdo.: Victoria Romero Navas

